

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código FCI-FO-09
Version 002
Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA

INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2021

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
1 ¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Mediante el Manual de Políticas Contables identificado, bajo el código MAN-GF-01 de fecha 8 de octubre de 2019, versión 02, la Entidad, elaboró este instrumento, como guía, con el fin de garantizar que todas las operaciones financieras realizadas en los procesos misionales y/o de apoyo de la UAECOB, sean vinculadas al proceso contable. Asimismo, se elaboró el procedimiento GR-PR-15 del 10 de marzo de 2021-Causación de cuentas y contabilización de pagos, donde se describe cada una de las actividades para realizar el reconocimiento y registro contable de todas las obligaciones generadas en la UAECOB	
1.1 ¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, según lo evidenciado, fueron socializadas las políticas, mediante actas de reunión, donde participó el personal involucrado en el proceso contable	
1.2 ¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables y en el Instructivo de Cierre GR-PR-13-IN01, son aplicables en temas relacionados con las actividades desarrolladas para el manejo de almacén e inventarios, siniestralidad de bienes, ingresos recibidos por revisiones técnicas, bajas de bienes muebles, manejo de las cuentas por cobrar en lo referente a incapacidades, los cuales son aplicados mediante políticas de operación y cumplimiento de normas, generando la implementación de prácticas contables para reconocer y revelar los activos, pasivos, ingresos y gastos, inherentes al proceso contable de la UAECOB	
1.3 ¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, las políticas contables responden a la naturaleza y actividad que desarrolla la entidad como cumplimiento a la misión y a la legalidad y control administrativo, fiscal y disciplinario sobre la gestión eficiente, la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos públicos con que cuenta la UAECOB, mostrando sostenibilidad del sistema contable de la misma, sirviendo de instrumento para garantizar que todas las operaciones financieras realizadas al interior de los procesos misionales y/o de apoyo de la UAECOB sean vinculadas al proceso contable	
1.4 ¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, con los parámetros establecidas en el Manual de Políticas Contables, instructivos, guías y actualización de los procedimientos, son parámetros utilizados para la representación fiel de la información contable	
POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES	
2 ¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	La UAECOB mediante la Resolución No 117 del 28 de marzo de 2012 estableció los lineamientos para la formulación, presentación, implementación y seguimiento del plan de mejoramiento. Igualmente, se tiene contemplado el procedimiento PROD-GI-04-Acciones correctivas, preventivas y de mejora, donde especifica las actividades a realizar para el levantamiento del Plan de Mejoramiento de un hallazgo interno o externo detectado por un Ente de control externo o por la Oficina de Control Interno	

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, son socializados con los líderes de los procesos, mediante actas de reunión, donde queda consignado el análisis a la verificación de las evidencias de cada una de las acciones establecidas de los resultados a los hallazgos enunciados en los planes de mejoramiento (Interno y externo) así como al Director y subdirectores, en los Comités Directivos y en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se informa el avance del plan de mejoramiento por cada una de las dependencias de la UAECOB. Asimismo, los resultados de este ejercicio de seguimiento, son publicados en la página web de la Entidad y en la herramienta de comunicación interna (ruta de calidad)
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si se realiza trimestralmente el seguimiento al plan de mejoramiento interno y externo por la Oficina de Control Interno
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, la Entidad elaboró el instructivo de cierre-GR-PR-13-IN01, donde estandarizó las actividades y plazos para la presentación de la información fuente generada por las áreas de gestión para el cierre contable de la Entidad, en cumplimiento de las normas contables del orden Distrital y Nacional, y demás entes de vigilancia y control, garantizando la razonabilidad de los estados contables de la UAECOB
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Se realizaron actas de socialización del instructivo de cierre con el personal involucrado en el proceso, así como mediante la publicación en la herramienta de comunicación interna de la Entidad (Ruta de calidad)
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, en el Instructivo de Cierre-GR-PR-13-IN01, se tiene identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable por parte de las dependencias gestoras de información, el envío de los reportes de conciliaciones de bienes, informe de depreciaciones, actas de baja de bienes, informes de nómina, incapacidades, reporte de ingresos, traslados, aplicativo SIPROJ, relación de órdenes de pago
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, durante la vigencia 2021, la Entidad actualizó procedimientos internos que facilitan la aplicación de la política referente a la gestión de recursos en el manejo de inventarios, referente al ingreso y administración de bienes, a nivel financiero en lo relativo a la causación de cuentas y contabilización de pagos, estados financieros y análisis del aplicativo, pagos
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, la Entidad tiene establecidos los procedimientos Toma Física PROD-GA-06 versión 07, Instructivo Condiciones Generales toma física INS-GA-06-01 versión 01 donde se especificaron cada una de las actividades a realizar para la identificación de los bienes en forma individualizada dentro del proceso contable. Asimismo, los procedimientos de ingreso y administración de bienes GR-PR03 versión 02, retiro de bienes y baja de cuentas PROD-GA-04 versión 13, traslado de bienes GR-PR04 versión 02, igualmente la Entidad cuenta con una herramienta (Aplicativo PCT Almacén e Inventarios), el cual administra la totalidad de los bienes muebles de la Entidad de manera individualizada, mostrando el registro detallado de cada bien, su costo, depreciación, estado, ubicación responsable etc, el cual es soporte de los registros contables de acuerdo con la normatividad vigente

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Se socializaron los procedimientos, con la publicación en la herramienta de comunicación interna (ruta de calidad) de la Entidad, sin embargo, no se evidenciaron actas de socialización con el personal involucrado en el proceso, donde lo establece el procedimiento de toma física PROD-GA-06
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, en el momento de realizar la toma física, los traslados de bienes, se verifica la individualización de cada uno de los bienes físicos en el aplicativo PCT en el módulo de almacén, los cuales es consultada por el nombre del funcionario, o por el número de la cédula de la persona que tiene a cargo el bien, el cual muestra los números de placas de los bienes que figura como responsable.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Durante la vigencia 2021, se elaboró el Instructivo de Cierre-GR-PR-13-IN01, donde son identificados los reportes de conciliación entre las áreas generadoras de la información, con el fin de realizar el cierre contable. Asimismo, se actualizó el procedimiento GR-PR-13, versión 01-Estados financieros y análisis del aplicativo, donde su producto después de cada una de las actividades previstas en el procedimiento son las conciliaciones mensuales para el cierre contable, con el fin de obtener la identificación y medición de las partidas.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se evidenciaron actas de socialización del instructivo de cierre con el personal involucrado en el proceso contable y respecto al procedimiento fue publicado en la herramienta de comunicación interna (Ruta de calidad) de la Entidad.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si se realiza la aplicación de las directrices establecidas en el instructivo, con la identificación de partidas conciliatorias y realizando los ajustes respectivos si existen diferencias.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, en el procedimiento GR-PR13, versión 01-Estados financieros y análisis del aplicativo actuales de gestión financiera existe el responsable de la actividad a realizar. Así mismo, en el Manual de Políticas Contables tienen contemplados los responsables del reporte y manejo de la información.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se evidenciaron actas de socialización del instructivo de cierre con el personal involucrado en el proceso contable.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si se verifica y se analizan los saldos de las cuentas como cumplimiento a las diferentes actividades que debe realizar el responsable establecido en el procedimiento.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Como cumplimiento a la presentación de los estados financieros, la UAECOB se ciñe a lo establecido en la Resolución DDC000002 de 2018-Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad, la cual establece los plazos y requisitos para el reporte de la información financiera. Asimismo en el procedimiento-GR-PR13 versión 01-Estados financieros y análisis del aplicativo, detalla los informes a presentar y la oportunidad en el envío de la información a Secretaría de Hacienda Distrital y a la Contraloría de Bogotá.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se socializa esta directriz mediante actas donde se le informó al personal involucrado en el proceso contable, sobre los plazos establecidos para la presentación oportuna de la información financiera. Asimismo para el caso del procedimiento está publicado en la ruta de calidad (SIG) de la Entidad, donde fue socializado.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se realizaron 4 transmisiones trimestrales de los Estados Financieros a diciembre de 2021 ante la Secretaria de Hacienda Distrital-Dirección Distrital de Contabilidad. La presentación mensual de los mismos ha sido oportuna de acuerdo a lo evidenciado.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Durante la vigencia 2021, se elaboró el Instructivo de Cierre-GR-PR-13-IN01, donde son identificados los reportes e informes por las áreas generadoras de la información, con el fin de realizar el cierre contable.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se evidenciaron actas de socialización del instructivo de cierre con el personal involucrado en el proceso contable.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si se cumple con el envío de manera oportuna por parte de las dependencias generadoras de información al área contable, sin embargo, en pocas ocasiones algunas áreas, entregan la información, dejando algunas conciliaciones que son ajustadas en el mes siguiente.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, la Entidad tiene establecidos los procedimientos: Toma Física PROD-GA-06 versión 07, Instructivo: Condiciones Generales toma física INS-GA-06-01 versión 01 donde se especificaron cada una de las actividades a realizar para la identificación de los bienes. Asimismo, los procedimientos de ingreso y administración de bienes GR-PR03 versión 02, retro de bienes y baja de cuentas PROD-GA-04 versión 13, traslado de bienes GR-PR04 versión 02, que permiten verificar la existencia de los activos de la Entidad.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Se socializaron los procedimientos, con la publicación en la herramienta de comunicación interna (ruta de calidad) de la Entidad, sin embargo, no se evidenciaron actas de socialización con el personal involucrado en el proceso, donde lo establece el procedimiento de toma física PROD-GA-06.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Con la verificación parcial de los bienes realizada durante la vigencia 2021 a las estaciones y al Edificio Comando. Así mismo con las bajas de bienes muebles realizada en la Entidad, aprobada mediante resolución, donde al realizar ésta gestión se aplican cada una de las actividades previstas en los procedimientos.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, la Entidad elaboró el Manual de Políticas Contables identificado, bajo el código MAN-GF-01 de fecha 8 de octubre de 2019, versión 02 que detalla la depuración contable permanente y depuración extraordinaria en el evento que se presente. Así mismo, la Resolución 1468 de diciembre 2 de 2019 del Comité de Sostenibilidad Contable, donde se analizan las partidas ordinarias y extraordinarias de los saldos contables.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, se evidencia acta de socialización del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, donde se detallaron las partidas a revisar para evaluar su depuración.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, durante la vigencia 2021, se realizó un Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, donde el contador de la Entidad expuso las partidas susceptibles de depuración, de acuerdo a lo evidenciado en el Balance con corte a septiembre de 2021.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, el análisis de las cuentas se realiza permanentemente con la elaboración del balance de prueba mensual.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si existe en la herramienta de comunicación interna (Ruta de calidad) la caracterización con los insumos de entrega por parte de los procesos de la Entidad, el producto generado con el fin de reconocer los hechos económicos y financieros en la contabilidad de la Entidad. Igualmente, mediante correos institucionales circula la información hacia el área contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, en el Instructivo de Cierre-GR-PR-13-IN01, son identificados los proveedores de la información dentro del proceso contable.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, En la caracterización del proceso de gestión de recursos, son identificados los receptores de la información contable el cual esta denominado con el código EC-CP01F-version 01 en la herramienta de comunicación interna (Ruta la calidad) de la entidad, donde se envía la información a la Secretaria de Hacienda Distrital-Dirección Distrital de Contabilidad, DIAN, como cumplimiento a los parámetros externos y según lo contemplado en los procedimientos de la entidad.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, cada uno de los derechos y obligaciones son registrados debidamente individualizados con el NIT o cédula en la contabilidad con el insumo reportado por las diferentes áreas.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización como es el caso de las incapacidades, las cuales se realiza el asiento contable del reconocimiento del derecho y del reconocimiento del deterioro.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, la baja en las cuentas es factible a partir de la individualización, ya que se encuentran identificados de manera individual los componentes de cada partida.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, se tiene en cuenta lo establecido en la Resolución 533 de 2015, con sus modificaciones, resolución 620 de 2015 entre otras, asimismo lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Si, se tiene en cuenta en el proceso de identificación los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos según lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la entidad.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, se tiene establecido el Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo (Resolución 620 de 2015), y a través de la validación trimestral de los reportes CGN se verifica su actualización.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Si, se realiza la revisión permanente sobre la vigencia del catálogo de cuentas.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, los hechos económicos son identificados mediante registros individualizados como las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, litigios, demandas entre otras.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Si, cada cuenta contable se clasifica, conforme a los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación que son aplicables a la Entidad.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, los registros contables se efectúan en orden cronológico, evidenciados en la emisión de las órdenes de pago, los recibos de caja, relación de autorización de nómina.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se realizan mensualmente reportes solicitados en el instructivo de cierre, de cuentas tales como cuentas por pagar, ingresos, inventarios, cuentas por cobrar, el cual se socializa al interior del área contable con cada uno de los encargados para su revisión, depuración y análisis con el fin de garantizar que los registros se hagan de forma adecuada y por los valores correctos.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se verifica el consecutivo de las órdenes de pago (proveedores-nómina-contratistas) versus los libros auxiliares de las cuentas de enlace. Se verifica los recibos de caja emitidos por el sistema de información misional y se confronta con el listado del libro auxiliar de ingresos realizados diariamente.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, cada uno de los hechos económicos están respaldados con los soportes idóneos, los cuales son enviados por cada una de las dependencias gestoras de información y verificados por el área contable, como los recibos a satisfacción de bienes y servicios, cuentas de cobro, facturas de proveedores, recibos de consignación-Tesorería Distrital y autorizaciones registro de autorización de nómina, reporte de inventarios, depreciaciones, conciliaciones.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, los registros contables son soportados con documentos de origen interno o externos como: Por compra de un bien, se verifica y se causa con la factura del proveedor, el informe de supervisión y el pago de aportes parafiscales. Al proveedor se le realiza el pago con la entrada a almacén. Así mismo, con las bajas de los bienes muebles realizadas, se realiza el registro correspondiente con la resolución de aprobación. Igualmente, con los documentos que soportan la cuenta de cobro para el pago de contratistas, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el procedimiento GR-PR15 versión 01-IN01-Presentación cuentas de cobro.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, los documentos referentes a los soportes que originan el registro, son archivados en carpetas y custodiados por la Oficina Asesora Jurídica y/o Presupuesto, asimismo por el área contable. Para los recibos de caja es custodiado en el DRIVE de la Subdirección de Gestión Corporativa.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, se elaboran y se emiten por el aplicativo de contabilidad (PTC), los comprobantes de ajuste, almacén, amortización, causación, egreso, nota, provisiones, ingresos, cierre del periodo, depreciación, saldos iniciales, de entrada de almacén, órdenes de pago y de salidas de almacén.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se realiza su contabilización de acuerdo al momento que se presenta el hecho económico.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, el aplicativo contable PCT maneja un solo consecutivo para la emisión de los diferentes tipos de comprobantes emitidos.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los libros auxiliares contienen los registros contables indispensables para el control detallado de las transacciones y operaciones de la entidad, con base en los comprobantes de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, se verificaron algunas cuentas soportadas en los comprobantes de contabilidad con la registrada en los libros de contabilidad, evidenciando coincidencia en las cifras registradas.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, en el evento que existan diferencias con la causación de algún hecho económico se realiza la corrección si es durante el mes. Si se detecta posterior se realiza un comprobante de ajuste
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, mediante conciliaciones con las diferentes áreas de la Entidad y con entidades externas que generen transacciones contables para la Entidad, como es el caso con la Secretaría de Hacienda Distrital a través de los libros auxiliares de conciliaciones de enlace enviados por la Secretaría de Hacienda, se verifica las causaciones del mes que coincida con el libro auxiliar emitido por PCT.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, la verificación se realiza de manera permanente
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo al último informe transmitido a la Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad
MEDICIÓN		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si el Manual de Políticas Contables de la UAECOB, muestra el detalle de la política de las cuentas específicas y los criterios de medición inicial que servirá de base para el reconocimiento que permitan garantizar el flujo de información hacia el área contable, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si el Manual de políticas contables de la UAECOB, detalló lo relacionado con el reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelaciones, entre otras, para todos los grupos que componen los Estados Financieros el cual se encuentra publicado en la ruta de calidad de la Entidad. Con lo anterior, cada funcionario, mediante las condiciones establecidas en el instructivo de cierre, es responsable de la verificación de los insumos reportados por las áreas gestoras, que le aplican respecto del proceso a su cargo para la conformación periódica de los Estados Financieros de la UAECOB.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, tanto para medición inicial de los rubros que conforman el Estado de Situación Financiera, como para la medición posterior de cada uno de dichos rubros, son aplicados conforme al marco normativo.
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	La UAECOB tiene una herramienta en el módulo de inventarios que cuenta con un liquidador automático para los cálculos de depreciaciones y amortizaciones para cada tipo de elemento (Aplicativo PCT). Respecto al cálculo del deterioro para los bienes muebles se identificaron los bienes muebles que su costo fuera mayor a 35 SMMLV y se realizó la verificación física de los mismos detallando para 76 elementos con deterioro, el cual fue contabilizado al cierre de la vigencia. Referente al deterioro del activo, fue verificado para las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, los cálculos depreciación son realizados con base en lo establecido en el Manual de Políticas Contables-MAN-GF-01, donde detalla las condiciones para el cálculo de la depreciación en los bienes de la UAECOB. Para la determinación de la depreciación, la UAECOB utilizará el método de depreciación de línea recta, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0.23	PARCIALMENTE	0.6	0.14	La vida útil de la propiedad planta y equipo y las depreciaciones son revisadas periódicamente, en el momento de solicitar el insumo del informe consolidado de cada mes al área de inventarios y almacén al realizar el cierre mensual establecido en el instructivo de cierre, pero en algunos casos se observaron algunos bienes que están al servicio y su vida útil sin afectación.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, con el insumo que es reportado por la Subdirección de Gestión Humana, el área contable realizó al cierre de la vigencia con el análisis de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades el registro correspondiente. Respecto al rubro de propiedades planta y equipo, se registró el valor del deterioro después del análisis realizado por el área de inventarios.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables-MAN-GF -1 de la UAECOB, los criterios de medición posterior de la cuenta de propiedad, planta y equipo, teniendo en cuenta, el cálculo después del reconocimiento y medición inicial.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Si, los criterios son establecidos de acuerdo al marco normativo aplicable a la Entidad.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Si, en el Manual de Políticas Contables-MAN-GF-01, se determina los rubros y los criterios objeto de actualización mediante medición posterior, de acuerdo con el rubro que hace parte de los Estados financieros de la UAECOB.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Si se cuenta con los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad, con base en el Manual de Políticas Contables-MAN-GF-01.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Si, la actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna, ya que la Entidad tiene establecido el Instructivo de Cierre, con el fin de que las áreas gestoras envíen los insumos contables con la oportunidad requerida.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Estas mediciones son realizadas, por profesionales expertos ajenos al proceso contable, para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar fue realizado por los profesionales de la Subdirección de Gestión Humana, para el caso del cálculo del deterioro de bienes muebles, fue realizado por un contratista del área de inventarios.
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los Estados Financieros son entregados a la Secretaría de Hacienda Distrital-Dirección Distrital de Contabilidad en los plazos establecidos en la Resolución DDC'000002 de 2018-Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, se cuenta con el procedimiento GR-PR-13 versión 01-Estados Financieros y análisis del aplicativo, donde en el alcance del mismo detalla que la divulgación de los estados financieros, se realiza mediante la publicación en la página Web de la Entidad.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, se cumple con el procedimiento establecido para la divulgación de la publicación de los estados financieros en la página Web de la Entidad.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	Durante la vigencia 2021, se realizaron algunos comités donde se revisaron algunos rubros contables, realizando algunas recomendaciones para su depuración en algunas cifras que inciden en la presentación de los estados financieros de la Entidad.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, se elaboró el juego completo de los estados financieros, según lo contemplado en la Resolución No. DDC-000002 de 2018-Secretaría de Hacienda Distrital.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad a la fecha según algunos muestreos realizados.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Si, se realizan verificaciones de los saldos reportados por las áreas con los saldos contables, mediante diferentes conciliaciones con las áreas que efectúan hechos económicos que hacen parte de los estados financieros.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0.30	NO	0.2	0.06	Mediante radicado E-0152-2021006830 Id. 93012 del 14 de septiembre de 2021, la Subdirección de Gestión Corporativa solicitó a la Dirección Distrital de Contabilidad (SHD) sobre la obligatoriedad de elaborar indicadores financieros. La Dirección Distrital de Contabilidad (SHD) en el oficio de respuesta 2021EE2209121 del 16/10/2021, describe lo siguiente: "Para dar respuesta a las inquietudes establecidas en los numerales 1 y 2, se debe tener en cuenta que la información contable del Ente Público Distrital UAECOB, forma parte de la información financiera de la ECP Bogotá D.C., razón por la cual la DDC como responsable de la consolidación de la información contable de la ECP Bogotá D.C., es quien cumple con la obligatoriedad de efectuar el cálculo de los indicadores financieros en nombre de la misma".
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0.35	NO	0.2	0.07	En el Oficio de respuesta del 16/10/2021 Radicado 2021EE2209121, enviado por la Dirección Distrital de Contabilidad, describe lo siguiente: "Para dar cumplimiento a ello, la DDC tiene establecidos indicadores que permiten analizar e interpretar la información contable de la Entidad, así como evaluar su situación financiera de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones".
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0.35	NO	0.2	0.07	La Dirección Distrital de Contabilidad mediante Oficio de respuesta del 16/10/2021 Radicado 2021EE2209121, describe lo siguiente: "Para el caso de la inquietud número 3, y teniendo en cuenta lo anterior, la UAECOB, no está obligada a formular indicadores financieros sobre su información contable, ya que ésta refleja una parte de la información financiera que compone la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., la cual es tenida en cuenta para el cálculo de los indicadores de la ECP Bogotá que realiza de forma consolidada la Dirección Distrital de Contabilidad de la SDH".

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, la información financiera es ilustrada mediante las notas a los estados financieros para su adecuada comprensión por parte de los usuarios, teniendo en cuenta lo establecido en los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Son evidenciadas las notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021 cumpliendo con las normas establecidas.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Al verificar las notas, detalla la composición de los rubros del activo, pasivo y patrimonio que son utilizados como cumplimiento de los procesos misionales y de apoyo de la Entidad. Se realizó la verificación de las cifras de las notas con las reportadas en el CGN2015_001 Saldos y Movimientos donde se evidencia consistencia en los valores reportados.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Si, en las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones de un periodo a otro.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Si, las notas a los estados financieros de la vigencia 2021, explican las metodologías aplicadas por la UAECOB para efectos del cumplimiento del Manual de Políticas Contables y sus procedimientos, en particular lo relacionado con las estimaciones de la depreciación, amortización y deterioro.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Se realizan las verificaciones correspondientes a los rubros que componen los estados financieros comparando la fiabilidad de los saldos de los CGN2015 con la de las cifras reportadas en las notas, como respuesta a las conciliaciones y análisis realizado a cada una de las cifras.



EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	La entidad genera espacios de diálogos con la ciudadanía y publica los estados financieros en la página web, con el fin de propender por la transparencia y acceso a la información a las partes interesadas.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Es verificada la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con la presentada en la página web de la Entidad, mediante validaciones en los saldos de las cuentas.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Mediante la elaboración de las notas a los estados financieros, se facilita la comprensión de las cifras que componen cada rubro de los estados financieros a los diferentes usuarios externos e internos, las cuales se publican en la página web de la entidad.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, el proceso de Gestión de recursos, identifico la existencia de riesgos, los cuales se encuentran en la matriz de riesgos de la Entidad, referente a la veracidad, oportunidad y exactitud de la información reportada en los estados financieros, los cuales son monitoreados por parte de la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Si, mediante los seguimientos y publicación, se deja la constancia de la aplicación de este mecanismo, con los soportes enviados por parte del líder del proceso, con el fin de mitigar el riesgo identificado.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, en la matriz de riesgos de gestión para el proceso de gestión de recursos y en la matriz de riesgos de corrupción de la Entidad y de acuerdo al estudio establecido después de aplicar los controles, la probabilidad de ocurrencia es moderado y alto para los riesgos de índole contable.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de indole contable en forma permanente?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, se realiza la verificación y realización de cada una de las actividades del procedimiento de Estados financiero y analisis del aplicativo, en las del instructivo de cierre donde se tiene establecidos los reportes y conciliaciones con las diferentes areas y en aplicación de los controles del procedimiento de causación de cuentas y contabilización de pagos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periodicamente?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, los riesgos son revisados y actualizados periodicamente por parte del lider del proceso en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, se establecieron controles para cada uno de los riesgos identificados, con el fin de mitigar o neutralizar la ocurrencia del riesgo, los cuales se encuentran establecidos en la matriz de riesgos de gestion y corrupcion.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, la Oficina de Control Interno realiza seguimientos a los controles implementados de los riesgos de gestión y corrupcion identificados de manera periódica, con el fin de que los mismos no se materialicen. La autoevaluación de control es realizada por parte de los lideres de los procesos, como respuesta a las recomendaciones impartidas por parte de ésta Oficina.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

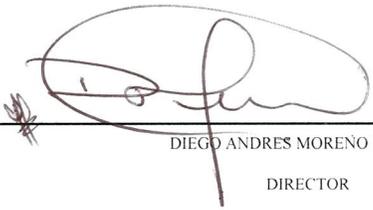
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, el personal involucrado en el proceso contable es idóneo y con preparación profesional suficiente para la ejecución en labores contables.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Si, el proceso contable, cuenta con profesionales con experiencia profesional en temas contables, los cuales son responsables de dicho proceso, e identifican los hechos económicos de la entidad que tienen impacto contable.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si, dentro del Plan Institucional de capacitación se consideró el desarrollo de competencias y actualizaciones del personal involucrado en el proceso contable. Durante la vigencia 2021 los profesionales del proceso asistieron a capacitaciones promovidas por la Entidad, participando profesionales del área financiera de la Subdirección de Gestión Corporativa y otras dependencias, referente al manejo de impuestos y retención en la fuente mediante la plataforma teams, capacitación realizada por la Secretaría de Hacienda Distrital.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, el plan de capacitación de la Entidad es monitoreado por la Subdirección de Gestión Humana, donde mensualmente se verifica la ejecución del PIC a través del Plan de acción, del Plan Operativo y del Plan de Desarrollo de acuerdo a las evidencias aportadas se observa la participación y actualización de los profesionales en dichas actividades.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si, la verificación se lleva a cabo a través de las evaluaciones de desempeño en la formación misional y de las encuestas de satisfacción tanto para la línea misional como para la línea de gestión, donde se observa la encuesta de satisfacción del curso de impuestos.
			32.00	TOTAL		30.76	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima 5
 Porcentaje obtenido 0.961145833
 Calificación 4.81

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la Existencia de un control sea NO, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con NO.

Firma 
 Nombre: JAIME HERNANDO ARIAS PATIÑO
 Cargo: JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 
 Nombre: DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
 Cargo: DIRECTOR



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: UAE CUERPO OFICAL DE BOMBEROS DE BOGOTA

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2021

FORTALEZAS

Al realizar la verificación de la situación actual del informe cualitativo, para la presente vigencia y al compararlo con lo reportado para la vigencia anterior (2020) se observa un incremento en la calificación debido a lo siguiente:

- Durante la vigencia 2021, se observó la actualización y socialización de los gestores de la información contable de varios procedimientos y formatos del proceso de gestión de recursos correspondiente al tema financiero donde se evidencian controles y políticas de operación que hacen que el hecho económico sea registrado oportunamente con la confiabilidad y sostenibilidad requerida.
- Asimismo, se elaboró el instructivo de cierre contable mensual, donde se estandarizó cada una de las actividades y plazos para la presentación de la información fuente generada por las áreas de gestión para el cierre contable mensual de la Entidad, en cumplimiento de las normas contables del orden Distrital y Nacional, y demás entes de vigilancia y control, en aras de garantizar la razonabilidad de los estados contables de la UAECOB
- Se identificaron los bienes muebles susceptibles de deterioro (clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, cuyo valor es igual o superior a treinta y cinco (35) SMMLV) como componente de la medición posterior, donde se realizó el cálculo del mismo a 76 elementos con las condiciones establecidas en el Manual de Políticas Contables de la UAECOB, registrando una disminución del valor en libros del activo en una cuenta separada y como gasto en el resultado del periodo.
- Igualmente, se actualizaron los procedimientos y formatos del proceso de gestión de recurso relacionada con temas administrativos que inciden en el registro contable de los bienes muebles como: Ingreso y administración de bienes, reclamaciones por pérdida o daño de bienes, entre otros.
- Se registraron varias bajas en cuentas de bienes muebles de la Entidad como cumplimiento al Manual de Políticas Contables de la UAECOB y al procedimiento vigente, donde se afectaron las cuentas contables correspondientes.
- La elaboración de los Estados de la Situación Financiera se realiza conforme a las normas establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad y la Contaduría General de la Nación y a sus recomendaciones.
- Se evidencio entrega oportuna en el reporte de validación de los estados financieros a la Secretaria Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad y publicación en la página web de la UAECOB.

Código: FCI-FO-10

Versión: 001

Fecha Vigencia: 2020-01-10



- De acuerdo a lo evidenciado, los registros contables de los hechos económicos originados, son respuesta a las conciliaciones y depuraciones periódicas entre las diferentes áreas como contabilidad, presupuesto, nómina, almacén e inventarios, jurídica, garantizando la oportunidad de los mismos

DEBILIDADES

- Se evidenció la elaboración de una sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable a finales de la vigencia, donde se mostraron algunas partidas que son susceptibles de depuración permanente o extraordinaria o de baja, como es el rubro de incapacidades, mostrando cifras por cobrar por parte de la UAECOB mayores a 3 años.
- No se evidenciaron las actas de socialización de algunos procedimientos referente al tema de inventarios con el personal involucrado en el proceso.
- Durante la vigencia 2021, se elaboró el instructivo de cierre contable, donde se detalla la oportunidad en la entrega de la información y los soportes a enviar. Al verificar, se observó que existen dependencias que la información no la envían en el tiempo requerido, ya que en ocasiones algunas áreas, entregan la información, dejando algunas conciliaciones que son ajustadas en el mes siguiente.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

En el informe cualitativo vigencia 2020, esta Oficina realizó algunas recomendaciones, donde la mayoría fueron tomadas en cuenta, concluyendo lo siguiente:

- Durante la vigencia 2021, se observaron evidencias correspondientes a la validación en el cargue de la información contable pública, como cumplimiento en los tiempos establecidos en la Resolución DDC000002 de 2018-Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad, la cual establece los plazos y requisitos para el reporte de la información financiera, donde la UAECOB cumple con lo normado.
- Se realizaron varias bajas de bienes muebles del rubro de propiedad planta y equipo, donde fueron aprobadas mediante resolución, cumpliendo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Entidad, depurando los estados financieros y la liberación del espacio físico en las estaciones.
- Se elaboró el Instructivo de cierre mensual y actualización del procedimiento de estados financieros y análisis del aplicativo, como insumo del envío de los reportes y conciliaciones de índole financiero por aparte de las dependencias, con el fin de que los funcionarios responsables del análisis contable, tengan el tiempo para el registro de las cuentas y movimientos contables en el aplicativo contable vigente, para elaborar los estados financieros periódicos
- Se observaron actualizados varios procedimientos que hacen parte del proceso de gestión de recursos en temas financieros y administrativos.
- Se elaboró el estudio, análisis y registro contable del deterioro como insumo de la medición posterior de 76 bienes muebles-Propiedad planta y equipo, como

Código: FCI-FO-10

Versión: 001

Fecha Vigencia: 2020-01-10



cumplimiento a la norma, mostrando realidad en el costo de los bienes de la Entidad.

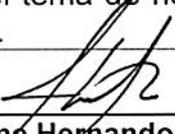
- Se ofició a la Secretaria de Hacienda Distrital sobre la obligatoriedad para la UAECOB de realizar los indicadores financieros, con el fin de tener el soporte de que es la Dirección Distrital de Contabilidad la responsable de la consolidación de la información contable de la ECP Bogotá D.C, y es quien cumple con la obligatoriedad de efectuar el cálculo de los indicadores financieros en nombre de la misma.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda verificar las cifras de cuentas por cobrar de largo plazo, susceptibles de dar de baja, por concepto de incapacidades, ya que según lo evidenciado se presentan saldos por cobrar mayores a 3 años, a los que fecha no se les ha realizado la depuración y baja correspondiente.
- Se debe fortalecer y continuar con el estudio de verificación de los bienes muebles susceptibles de dar de baja en la Entidad con el fin de realizar lo correspondiente como cumplimiento de los procedimientos internos, la depuración en el balance y el espacio físico de las estaciones y el edificio Comando.
- Se recomienda realizar muestreos de bienes muebles que hacen parte de la Entidad, con el fin de verificar su reconocimiento de medición inicial y posterior según los ítems establecidos en el Manual de Políticas Contables, logrando comprobar las cifras del costo inicial con todos sus componentes, menos el costo de la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, como elementos de la medición posterior, con el fin de tener la validación de la confiabilidad de las cifras presentadas en el Estado de la Situación Financiera de la UAECOB.
- Se recomienda realizar actas de socialización del procedimiento de gestión de recursos en temas administrativos, relacionados al manejo del inventario de la Entidad, ya que es necesario que los mismos sean conocidos por los funcionarios operativos.
- Se recomienda realizar capacitaciones relacionadas con el proceso de índole contable, ya que durante la vigencia anterior solamente se realizó una donde hubo la participación de varios profesionales de esa área, que hicieron parte del Plan Institucional de Capacitación, pero se sugiere que se revisen temas que incidan en el análisis de algunos rubros que hacen parte de los estados financieros de la Entidad, como es el tema de nómina y algunos para el manejo de los ingresos recibidos por anticipado.

Firma

Nombre:

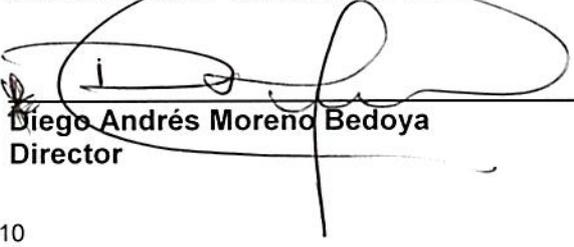

Jaime Hernando Arias Patiño

Cargo:

Jefe Oficina de Control Interno

Firma

Nombre:


Diego Andrés Moreno Bedoya

Cargo:

Director

Código: FCI-FO-10

Versión: 001

Fecha Vigencia: 2020-01-10